

# OFICIALIA MAYOR



## ACTA CORRESPONDIENTE A LA 8ª SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2011.

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las trece horas (13:00) del día veintiséis (26) del mes de agosto del año dos mil once (2011), en la sala de juntas No. 4 de la Oficialía Mayor, ubicada en el Segundo piso de la calle de Gante Número Quince, Colonia Centro, Código Postal 06010, presentes los funcionarios que a continuación se mencionan: Profra. Freyja Doride Puebla López, Presidenta; Lic. Carlos Nava Pérez, Secretario Ejecutivo; Osvaldo M. Mejía Quintero, Secretario Técnico; Lic. Alfredo Armando Acosta Fuentes, representante del Lic. José Manuel Ballesteros López, Vocal; El C. Ernesto Castro Lebrija, Vocal; Lic. José Alfredo García Franco, Vocal; Alberto Rodríguez Villegas, suplente del Dr. Pablo Trejo Pérez, Asesor; El C. Gustavo Aguilar Salgado, representante del Dr. Alejandro Cárdenas Camacho; Vocal; Omar Chavira Campuzano, representante de la C.P. Eva Martínez Carvajal, Invitada Permanente; quienes con fundamento en los Capítulos V, VI, VII VIII del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, procedieron a dar inicio a la 8ª Sesión Ordinaria del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de cuya Versión Estenográfica se desprende lo siguiente:-----

**PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LÓPEZ PRESIDENTA.-** Buenas tardes a todos ustedes. Les damos la más cordial bienvenida a esta octava sesión ordinaria del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios a los que los hemos convocado.-----

En primer lugar, quisiera presentar a todos los miembros de este Subcomité, así es que en términos de lo que establece nuestro manual de operaciones en su apartado sexto inciso cinco, la de la voz va a presidir esta sesión, pidiéndole en primer lugar a nuestro Secretario Ejecutivo que en consecuencia le voy a pedir que proceda a verificar con el registro de asistencia que contamos con el quórum legal para poder llevar a cabo esta sesión.-----  
Adelante, Secretario.-----

**LIC. CARLOS NAVA PÉREZ PRESIDENTE SECRETARIO EJECUTIVO.-** En cumplimiento a la instrucción de la presidenta, me permito informarle que contamos con la presencia del Licenciado Alfredo Armando Acosta Fuentes representante del Tesorero General, del Licenciado Ernesto Castro Lebrija, Director General de Servicios, con la presencia del licenciado José Alfredo García Franco, Director General del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, con la representación de la Contraloría por parte de Alberto Rodríguez Villegas, con la presencia del C. Gustavo Aguilar Salgado, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicas, por lo que



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA 8° SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2011.**

considerando que hay cuatro integrantes con derecho a voto, tenemos quórum.-----

**PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LÓPEZ PRESIDENTA.-** Toda vez que está verificado el quórum que le da legalidad a esta sesión, le solicito proceda usted a poner a consideración de los miembros de este Subcomité el orden del día para los efectos legales correspondientes.-----

**LIC. CARLOS NAVA PÉREZ PRESIDENTE SECRETARIO EJECUTIVO.-** Por instrucciones de la Presidenta y acotando que también se encuentra el representante de la coordinación administrativa del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, Omar Chavira, doy lectura al orden del día para someterla a consideración de los presentes.-----

- 1.- Lista de asistencia.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 29 de Julio del 2011.-----
- 4.- Aprobación del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de fecha 11 de Agosto del 2011.-----
- 5.- Autorización para llevar a cabo el Procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción para la Contratación de los Servicios de la Operadora Hotel "Centro Histórico S de R.L. de C.V..-----
- 6.- Asuntos generales.-----

Para que se pueda someter a votación, señor Presidente.-----

**PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LÓPEZ PRESIDENTA.-** Está a la consideración de los miembros de este Subcomité el orden del día. Si tuvieran algún comentario u observación.-----

Así es que si no hay comentarios, observaciones, señor Secretario, proceda a tomar la votación para la aprobación de nuestro orden del día.-----

**LIC. CARLOS NAVA PÉREZ PRESIDENTE SECRETARIO EJECUTIVO.-** En cumplimiento a la instrucción de la Presidenta, se pregunta que quienes estén a favor del orden del día lo manifiesten levantando la mano.-----

Se aprueba por unanimidad, Presidenta.-----

**PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LÓPEZ PRESIDENTA.-** Aprobado,



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA 8° SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2011.**

nuestro orden del día, señor Secretario, proceda usted al desahogo del siguiente punto. -----

**LIC. CARLOS NAVA PÉREZ PRESIDENTE SECRETARIO EJECUTIVO.-** En instrucción a la Presidenta se presenta a consideración del Subcomité el punto número 3 del orden del día el cual es la Aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 29 de julio de 2011. -----

**PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LÓPEZ PRESIDENTA.-** Esta Presidencia sugiere que para efectos prácticos y toda vez que la información les fue presentada por la debida oportunidad, que incluyéramos los puntos 3 y 4 que se refiere a la aprobación de actas y que si fuéramos viendo si en cada uno hay algún comentario u observación de los miembros de este Subcomité y si no, las fuéramos aprobando, no sin antes solicitar también y le pido tomar la votación correspondiente, para omitir su lectura. -----

**LIC. CARLOS NAVA PÉREZ PRESIDENTE SECRETARIO EJECUTIVO.-** En cumplimiento a la instrucción de la Presidenta, les solicito aquellos que estén a favor de la aprobación del punto número 3, que es el acta de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 29 de julio de 2011. -----

**PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LÓPEZ PRESIDENTA.-** Primero tomaríamos la votación de omisión de la lectura. -----

**LIC. CARLOS NAVA PÉREZ PRESIDENTE SECRETARIO EJECUTIVO.-** En cumplimiento a la instrucción de la Presidenta, se pregunta a los integrantes de este Subcomité si estaríamos de acuerdo con la exención de la lectura para poder proceder a la votación. -----

Una vez que ha sido aprobado, Presidenta, le informo que es por unanimidad para poder someterlo a consideración de los integrantes la votación en un solo acto de las dos actas. -----

**PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LÓPEZ PRESIDENTA.-** Si hubiera algún comentario específico de alguna de las dos actas de algún miembro de este Subcomité, háganoslo saber. -----

Si no es el caso, señor Secretario, proceda usted a la aprobación del acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 29 de agosto del

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA 8° SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2011.**

presente, a la Octava Sesión Extraordinaria de fecha 11 de agosto del presente en bloque. -----

**LIC. CARLOS NAVA PÉREZ PRESIDENTE SECRETARIO EJECUTIVO.-** En cumplimiento a la instrucción de la Presidenta, se solicita a los integrantes del Subcomité de Compras que estén a favor de aprobar en un solo acto las actas enlistadas en los puntos 3 y 4 del orden del día, que lo manifiesten levantando la mano. -----

Se aprueba por unanimidad, Presidenta. -----

**PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LÓPEZ PRESIDENTA.-** Proceda usted a desahogar el siguiente punto del orden del día, señor Secretario. -----

**LIC. CARLOS NAVA PÉREZ PRESIDENTE SECRETARIO EJECUTIVO.-** El siguiente punto del orden del día es lo relativo a la autorización para llevar a cabo el procedimiento de adjudicación directa por excepción para la contratación de los servicios de la Operadora Hotel Centro Histórico, S. de R.L. de C.V.-----

Cedo la palabra al Lic. Osvaldo Martín Mejía Quintero.-----

**C. OSVALDO MARTÍN MEJÍA QUINTERO SECRETARIO TECNICO.-** Mi comentario es en razón de que lo correcto es que el subcomité de compras autorice el procedimiento de adjudicación directa y no la adjudicación directa a un proveedor en específico, no obstante que se cuenta con las cotizaciones de dos hoteles mas, con las que se acredita que la mejor alternativa es la del hotel "Operadora Hotel Centro Histórico, S. de R.L. de C.V."-----

**LIC. CARLOS NAVA PÉREZ PRESIDENTE SECRETARIO EJECUTIVO.-** Creo que yo haré aquí una precisión y tiene que ver mucho con el comentario que acaba de hacer el licenciado Oswaldo, y es en el sentido de que nosotros estamos, y lo acaba de comentar el representante de la Dirección General Jurídica, nosotros no estamos o no aprobaríamos la adjudicación directa a un proveedor determinado, la atribución del Comité es aprobar el procedimiento de adjudicación directa por excepción al procedimiento que corresponde de acuerdo a los montos de actuación.-----

Creo que en esta ocasión ellos están sugiriendo que sea el Centro Histórico, en razón, entiendo yo, de que es el proveedor con el que se ha venido trabajando



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA 8° SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITE DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2011.**

desde años subsecuentes; y entiendo que toda la documentación, tanto el currículum como en su momento la justificación económica que se hizo en los cuadros comparativos correspondientes, pues obran en el expediente. Lo que valdría la pena es en todo caso solicitarle al área de adquisiciones que documente de igual manera el expediente tal y como está acreditado en el contrato que está concluyendo. Creo que ese es el punto.-----

Yo repito, no es atribución del Comité, del Subcomité, perdón, hacer la adjudicación expresa para un proveedor determinado, lo que la norma nos da de atribución es el procedimiento de adjudicación directa por excepción. Ellos tendrán que documentar y en su caso la Contraloría hacer la revisión correspondiente de que se haya cumplido con todo lo que el propio procedimiento implica ya para su ejecución.-----

Creo que ese es el punto. Por lo cual yo creo que no cabría que este Comité estuviera solicitando en este momento documentos que tienen que formar de todas maneras parte del expediente una vez que se instaure ya o se adjudique directamente.-----

Vemos que la propuesta que viene es para el Centro Histórico, yo entiendo que es porque se trata de un proveedor que nos ha estado prestando el servicio hasta la conclusión del contrato que está terminando y que esa es la razón por qué ellos mismos quieren ir en este mismo sentido, y creo que la parte de justificación de alguna manera lo está acreditando.-----

Entonces si requerimos alguna documentación complementaria, bueno, pues habrá que el área comprometerse a entregárnosla, y de todas formas a integrar el expediente como en la norma establece que se debe integrar el expediente de una adjudicación directa.-----

**LIC. CARLOS NAVA PÉREZ PRESIDENTE SECRETARIO EJECUTIVO.-**  
¿Alguien más tiene algún comentario?-----

**EL C. OMAR CHAVIRA CAMPUZANO INVITADO PERMANENTE SUPLENTE.-** Le agradezco el comentario, licenciado Nava, sin embargo yo le preguntaría a usted: ¿Usted firmaría una hoja en blanco? ¿Se la doy?-----

Yo creo que es el mismo caso, o sea, el Comité autoriza un procedimiento de compra, conocemos el hotel, nadie dice que no, sin embargo para que este órgano pueda autorizar ¿no sería conveniente que desde un inicio se le conociera, se conociera el estudio que se hizo por parte del licenciado Castro para que todas las áreas puedan decir "ok, es correcto"?-----



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA 8° SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2011.**

¿Es correcto en qué sentido? De que sí, de acuerdo al histórico conocemos y sabemos de las necesidades de los diputados.-----

Segundo, la norma marca sencillamente que se tiene que anexar en la carpeta el curriculum, tampoco se hace. Es tan claro como eso.-----

Nadie dice que no se requiera, que no se vaya a hacer el expediente, pero para que este órgano, digo, pueda autorizar con pleno conocimiento, sería importante que tuviera todo el expediente armado. ¿O no es así?-----

**PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LÓPEZ PRESIDENTA.-** Sí, el licenciado Oswaldo.-----

**C. OSVALDO MARTÍN MEJÍA QUINTERO SECRETARIO TECNICO.-** Perdón, antes de lo que va a opinar el licenciado Néstor Castro, nada más poner un detalle, porque pareciera que fue una decisión unipersonal el hecho de que fuera el Hotel Hilton, por llamarlo en su nombre genérico, pero es importante recordar que esto tiene un antecedente en un acuerdo de Comisión de Gobierno el año pasado.-----

La Comisión de Gobierno el año emitió un acuerdo para la contratación del Hotel Hilton, de hecho esa fue la razón por la que se contrató ese hotel, y evidentemente yo quiero pensar que toda esta propuesta que genera el área para poder continuar con los servicios del hotel no es sino que simplemente se ha contado a satisfacción con los servicios que el propio órgano de gobierno de la Asamblea solicitó en su momento.-----

**EL C. ERNESTO CASTRO LEBRIJA VOCAL.-** Gracias.-----

Aportando o abonando a lo que acaba de comentar el licenciado Mejía, digamos que, como bien dice Omar, o sea el hotel ya lo conocemos creo que la gran mayoría de quienes tenemos que prestar algún tipo de apoyo a las oficinas de los diputados y de las unidades administrativas.-----

Entiendo que lo que comentan, de que sí ya todo mundo lo conoce, pero a lo mejor no nos lo están diciendo, no están dando un sustento de por qué ese. Creo que ya Oswaldo nos dio claridad en ese sentido, esto viene a raíz de un acuerdo de Comisión de Gobierno del año pasado, el hotel ha prestado a satisfacción de las áreas usuarias un servicio de calidad en tiempo y además también, si no me equivoco, nos ha aportado en cuanto a eventos que tienen que organizarse con carácter de urgente.-----



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA 8° SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2011.**

Entre las ventajas yo podría aquí decirles algunas, no sé si eso abone a la discusión. Les puedo comentar que tenemos total disponibilidad para usar los salones, caso muy contrario con los otros hoteles de la zona, en donde nos piden por lo menos entre dos o tres días de anticipación para agendarnos algún evento; los horarios de servicio, el Hilton da horario de 08:00 hasta las 23:00 horas, cosa muy distinta con otros hoteles o salones que se encuentran en el perímetro del Centro Histórico; la facilidad de acceso, está cercano a las oficinas y a los inmuebles que ocupa la Asamblea Legislativa; hay alta calidad en los servicios y en los alimentos que el Hilton siempre nos ha presentado, es la ventaja en el costo, la ventaja de que nos dan crédito, no necesariamente a diferencia de otros hoteles de la zona, en donde nos piden el pago por anticipado o el 50%, Hilton siempre nos ha dado esa facilidad de realizar el evento, sobre todo los que son de carácter urgente, y ya después realizar la erogación respectiva.

El personal que atiende los eventos de las unidades administrativas o de los diputados es un personal profesional, calificado, nunca hemos tenido ningún problema en ese sentido y por eso es que estamos solicitando a este Subcomité que se autorice este procedimiento y que se adjudique estos servicios a la razón social establecida.

Gracias.

**EL C. ALBERTO RODRÍGUEZ VILLEGAS ASESOR SUPLENTE.-** Alberto Rodríguez, de la Contraloría.

Yo creo que definitivamente sí puede ser o es una buena decisión el tomar los servicios del Hotel Hilton. Lo único que en este caso no sería tanto de fondo de que no se contrate sino de que simplemente se cumpla la norma y que se anexe de acuerdo al artículo 14 fracción C la justificación, los estudios de mercado, la acreditación de la suficiencia presupuestal certificada, etcétera, simplemente es lo que tiene que tener, que a horita no lo tiene pero yo creo que tendríamos que sumarlo porque sí existe, sí está dado pero hay que ponerlo, nada más sería esa situación.

**LIC. CARLOS NAVA PÉREZ PRESIDENTE SECRETARIO EJECUTIVO.-** Por alusiones personales. No, yo creo que no se trata de dar una carta en blanco, yo entiendo tu inquietud, pero creo que ya nos está dando la Contraloría la ruta para resolver este problema, es decir yo doy por hecho porque he participado en algunos eventos, he estado en el salón de negocios en algunas reuniones de trabajo, sé la calidad de servicio que es, no es un servicio nuevo, es un



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA 8° SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITE DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2011.**

servicio que ya la Asamblea lleva mucho tiempo usándolo, por eso doy por hecho que sería algo que no tendría que darse.-----

Pero bien lo dice la Contraloría, cumplamos con la normatividad y hay que sugerirle al área que incorpore en el expediente de esta carpeta los documentos faltantes, creo que eso no es motivo como para que no se tome la decisión en este momento, creo que es urgente tomarla porque ya se vienen eventos de mucha importancia para la Asamblea y creo que incluso ya están algunos programas y no les podríamos dar trámite si no se toma esta decisión. ~~Ceo que complementar la normatividad con los documentos que faltan y que quede el acuerdo de que se incorporen a la Asamblea, no excluye que podamos tomar la decisión a horita y el acuerdo de que se vaya por este procedimiento.~~-----

**C. OSVALDO MARTÍN MEJÍA QUINTERO SECRETARIO TECNICO.-** Nada más una cosa complementaria respecto a lo que planteaba Omar sobre el asunto del currículum, evidentemente contamos no solo con el currículum, hay un detalle particular, el hotel Hilton está dado de alta en el padrón de proveedores de la Asamblea, porque de hecho el año pasado el contrato fue con ellos, jurídico, para poder haber elaborado no solo requirió el currículum, sino además acta constitutiva, todos los documentos legales. Entonces lo que podemos hacer es hacerle llegar al representante de Acción Nacional la documentación para que quede constante de que efectivamente se cuenta con las mejores condiciones.-----

**PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LÓPEZ PRESIDENTA.-** ¿Crees que con eso ya quedaría salvado el asunto? O sea, al final es darle continuidad a lo que ya hemos venido trabajando y con quien ya hemos venido trabajando desde hace un par de años. Y nada más aquí la solicitud sería que si pudiéramos iniciar este procedimiento de adjudicación directa en virtud de que como dicen mis compañeros ya tenemos eventos programados y lo que no tenemos es el contrato respectivo.-----

Entonces sí se nos complicaría y cuando hemos tenido que hacer eventos en otros hoteles cercanos al centro sí se nos ha complicado bastante, ejemplo el Día del Padre, el Día de la Madre, los eventos institucionales que se han llevado a cabo con los sindicatos, la verdad es que sí nos ha complicado porque las condiciones que nos piden son otras, tenemos que sacar el dinero de inmediato, otras desventajas que las vemos como desventajas porque sabemos que el procedimiento aquí es un poco largo y que sí nos han metido

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a circular mark, a vertical line, a large scribble, and several smaller marks at the bottom.



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA 8° SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2011.**

en aprietos de repente porque no tenemos las mismas facilidades que tenemos con el Hilton.-----

En ese sentido, a mí me preocupa el que ya tengamos varios eventos en puerta y que no podamos darle solución o no podamos darle el trato que merecen los diputados porque no tenemos ese asunto regularizado. Ese sería mi punto de vista.-----

¿Alguien más?-----

**LIC. CARLOS NAVA PÉREZ PRESIDENTE SECRETARIO EJECUTIVO.-**

Tomamos en cuenta que habría que incorporarlos a la carpeta y esta Secretaría se compromete a hacerle llegar a Omar una carpeta debidamente documentada para que la analice.-----

Si ya no hay mayores comentarios, Presidenta, tomamos la votación.-----

Quienes estén por aprobar este acuerdo mediante el cual se autoriza al área de adquisiciones para llevar a cabo el procedimiento de adjudicación directa por excepción para la contratación de los servicios de la operadora hotel Centro Histórico, S. A. de R. L. C. V.-----

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.-----

El acuerdo es aprobado por unanimidad de los presentes, señora Presidenta.---

**PROFRA. FREYJA DORIDE PUEBLA LÓPEZ PRESIDENTA.-** Gracias.-----

El punto número seis que sería asuntos generales, si alguno de los asistentes tiene algún punto que tratar en asuntos generales. ¿Nada? Todo en orden.---

Entonces damos por concluida la octava sesión ordinaria del Subcomité de Compras, Arrendamiento y Contratación de Servicios siendo las 13:50 horas del día 26 de agosto del 2011.-----

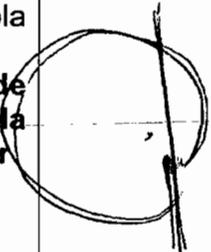
Gracias.-----

El personal actuante acuerda que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente Acta correspondiente a la 8ª Sesión Ordinaria del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios de fecha 26 de agosto de 2011 y previa lectura de la misma se ratifica firmando al margen y al calce de la misma los que en ella intervinieron.-----

----- CONSTE -----



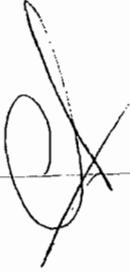
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA 8° SESIÓN ORDINARIA DEL  
SUBCOMITE DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2011.**

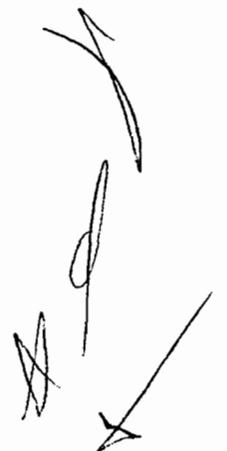
Cargo	Propietario	Firmas	Suplente	Firmas
Presidente	Profra. Freyja Doride Puebla López Encargada de Despacho de la Oficialía Mayor			
Secretario Ejecutivo	Lic. Carlos Nava Pérez Director General de Administración			
Secretario Técnico	Oswaldo M. Mejía Quintero Director de Adquisiciones			




ACTA CORRESPONDIENTE A LA 8° SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2011.

Cargo	Propietario	Firmas	Suplente	Firmas
Vocal	Lic. José Manuel Ballesteros López Tesorero General		Lic. Alfredo Armando Acosta Fuentes	
Vocal	Lic. Ernesto Castro Lebrija Director General de Servicios			
Vocal	Lic. José Alfredo García Franco Director General del Instituto de Investigaciones Parlamentarias			



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 8° SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2011.

Cargo	Propietario	Firmas	Suplente	Firmas
Asesor	Dr. Pablo Trejo Pérez Contralor General		Alberto Rodríguez Villegas	
Asesor	Dr. Alejandro Cárdenas Camacho Director General de Asuntos Jurídicos		Gustavo Aguilar Salgado	
Invitada Permanente	C.P. Eva Martínez Carvajal Coordinadora Administrativa del la Fracción Parlamentaria del PAN		Omar Chavira Campuzano	

Las firmas que anteceden, forman parte integral de la Presente Acta.

